



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

16 NOV. 2020 18:35:02

Entrada **71612**

## Pregunta Conflicto Sahara

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN  
Diputado

Fdo.: Inés SABANÉS NADAL  
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO

**Íñigo Errejón Galván** diputado por Madrid de **Más País – Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO.

**Inés Sabanés Nadal** diputada por Madrid de **Más País – Equo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO.

En 1975, el gobierno español del dictador Francisco Franco decidió abandonar el territorio del Sáhara Occidental, colonia española desde 1885, dejándolo en manos del ejército marroquí, en un proceso de descolonización sin finalizar y sin ninguna de las garantías de las medidas que exigía la Organización de Naciones Unidas. Más de cuatro décadas después, varios cientos de miles de ciudadanos saharauis aún viven repartidos entre los territorios ocupados por Marruecos en el Sáhara Occidental y los campamentos de refugiados en la frontera con Argelia.

La salida a esta anómala situación pasa por la autodeterminación del Sáhara Occidental, para cuya consecución el Consejo de Seguridad de la ONU puso en marcha en 1991 una misión de paz —la MINURSO— firmada por ambas partes del conflicto. Sin embargo, dicha misión ha sido reiteradamente bloqueada e incumplida por Marruecos con la complicidad (activa o pasiva) de otros países, en un estancamiento de la situación durante casi tres décadas, que esta semana ha desembocado en una violación del Alto al Fuego decretado en 1991 por parte de Marruecos y, por tanto, el inicio de un conflicto bélico, entre dos partes enormemente asimétricas. Entre estos países cómplices de esta situación se encuentra España, que ha incumplido año tras año en sus obligaciones como fuera administradora del territorio del Sahara Occidental, como ya indicó Naciones Unidas en el año 2002.

- 1- ¿Piensa el gobierno cumplir con su responsabilidad histórica y como potencia administradora e implicarse para alcanzar una solución pacífica del conflicto que culmine en un referéndum de autodeterminación para el pueblo saharauí, tal y como indican los organismos y tratados internacionales?
- 2- ¿Tiene previsto el gobierno de España abrir de forma urgente conversaciones con representación de la RASD para evaluar el conflicto generado por Marruecos en el paso fronterizo de Guerguerat?
- 3- ¿Tiene previsto el Gobierno de España garantizar e intensificar la ayuda humanitaria en los campamentos refugiados saharauis?

Congreso de los Diputados, 17 noviembre de 2020



**Íñigo Errejón Galván**  
Diputado por Madrid



**Inés Sabanés Nadal**  
Diputada por Madrid